

Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2.

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo.

Lista de espera derivada de proceso selectivo. Turno libre. Orden 493/2021. Integrantes lista de espera. Documentación.

RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2025, de la Dirección General de Función Pública, por la que se requiere documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos a efectos de la constitución de la lista de espera de personal funcionario interino del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal funcionario para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Seguridad y Salud en el Trabajo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.

INTEGRANTES LISTA DE ESPERA

- A consultar en el anexo de la presente Resolución.

DOCUMENTACIÓN

- PLAZO: **20 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- LUGAR: De manera telemática a través del resumen del proceso.

RESUMEN DEL PROCESO

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/seguridad-salud-trabajo-a2-estabilizacion>

RESOLUCIÓN DE 16/06/2025. PUBLICADA EN BOCM DE 26/06/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/06/26/BOCM-20250626-6.PDF